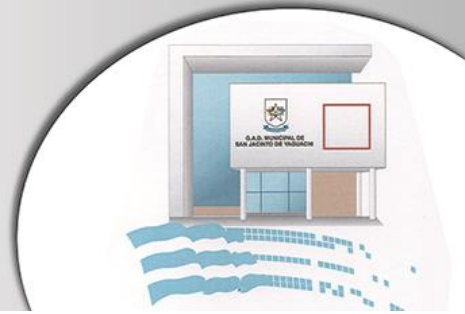




GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



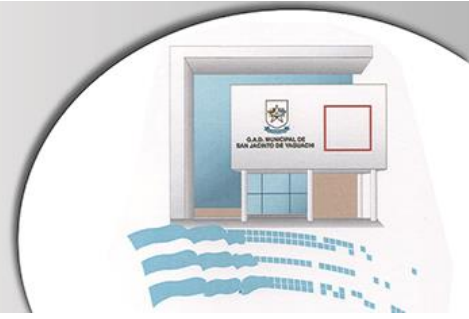
ACTA N°. 01-03-2015

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 06 DE MARZO DEL AÑO 2015, A LAS 09:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi a los seis días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 09:00, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, el señor Vice Alcalde indica: el señor Alcalde ajeno a su voluntad no puede estar presente en esta sesión de concejo hay una delegación que esta por escrito por favor señor Secretario de lectura. Se cumple lo dispuesto por el señor Vice Alcalde: Yaguachi, **marzo 06 del 2015, oficio No-053- 2015-SG-GADMSY, Asunto: delegación Señores.-Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi.- De Mis consideraciones: Reciba un fraterno saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Jacinto de Yaguachi, augurándole éxitos en sus funciones;** por el presente oficio se le informa al Órgano Legislativo, que el señor Alcalde no podrá presidir la sesión ordinaria del concejo cantonal, a realizarse este día viernes 06 de marzo de 2015, a las 09:00; por lo cual ha delegado al señor Vice Alcalde José Mora Cabrera, quien la presidirá. **Att.- Ab. Edison León Rodríguez Secretario General GADMSJY.** El señor Vice Alcalde, con la asistencia de los señores Concejales: Sr. Carlos Díaz Martínez; Sr. José Falcones León, Dr. Manuel López Salazar, Sr. Fernando Malta Moran, Lcda. Letty Silva Jiménez, Ing. Oscar Suarez Nieto, y actuando como Secretario General el Ab. Edison León Rodríguez., existiendo el quórum reglamentario declara instalada la sesión, y solicita que por medio de Secretaria General, se de lectura al orden del día. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vice Alcalde:



GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



ORDEN DEL DÍA.-

1.- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 26 de Febrero del 2015, a las 10Hoo.

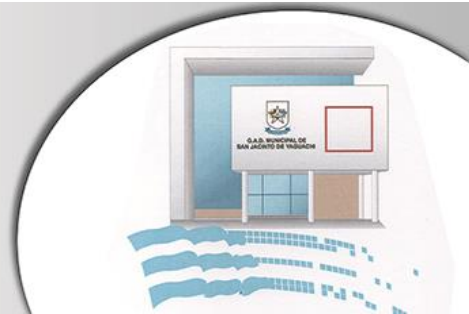
2.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la Ordenanza de Organización del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

3.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Análisis y aprobación de la autorización de fraccionamiento solicitada por las Asociaciones Victoria de las Mercedes, y Emanuel, ex hacienda las Mercedes, sobre el predio rustico Jugón.

Toma la palabra el señor Vice Alcalde y manifiesta: señores concejales pongo a consideración la convocatoria y orden del día. Toma la palabra el concejal José Falcones y manifiesta: bueno como lo manifestaba que amparado en el artículo 66 numeral 23 de la constitución del Estado, en el artículo 76 numeral 7 literal m, y el artículo 28 de la Ley de modernización del Estado quiero que conste en acta la solicitud de todos los documentos pertinentes de este fraccionamiento antes que se proceda al debate. Toma la palabra el Secretario General y manifiesta: perdón cuál es su petición. El concejal José Falcones manifiesta: le repito de nuevo, amparado en el artículo 66 numeral 23 de la constitución del Estado, en el artículo 76 numeral 7 literal m, y el artículo 28 de la Ley de modernización del Estado, solicito que se de las documentaciones para poder tratar más a fondo el tema de que si pertenece a la jurisdicción de Yaguachi o pertenece a la jurisdicción de Duran, del tercer punto que son 372 hectáreas, y yo bueno conozco un poquito ese tema, como dice el compañero que no va a ver problema que sea de Duran o Yaguachi necesita su fraccionamiento para que estos señores tengan la base legal y, se proceda todo esto de acuerdo a la ley. El Secretario General manifiesta: La documentación que se recibió como habilitantes para tratar este punto en el orden del día está el informe registral del registro de la propiedad que es un documento básico y fundamental, por lo cual allí se



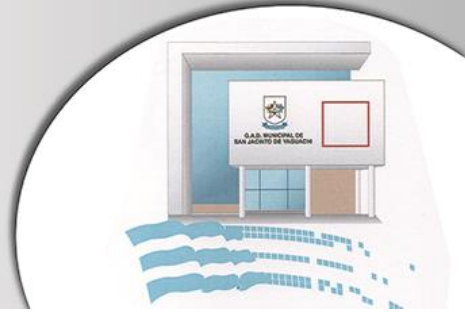
GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Determina el dominio de este predio, creo yo y como Abogado pues emito mi opinión legal, pese que el departamento legitimado para esto es jurídico el señor Procurador Síndico. Es el documento fundamental para determinar la propiedad de este predio, entre otros técnicos como se los ha adjuntado también, la planimetría y demás documentos. El concejal Oscar Suarez manifiesta: lo que pasa es que, todo está registrado, lo que dice el compañero que aparentemente, antes en la línea lo que era la carretera principal que va desde Duran, a Virgen de Fátima o Pedro J Montero, entonces se tomó en consideración de aquí esta línea la mitad era Duran, y de aquí para acá es Yaguachi, pero ahora se ha tomado de acá que hay un estero no me acuerdo ese estero pasa por la vaquería. El Dr. López manifiesta: moja huevo creo es. El Ing. Suarez manifiesta: no, entonces se supone que de aquí para acá es Yaguachi, entonces dentro de esta área creo que esta Emanuel o Victoria de Las Mercedes, entonces él ha de decir que no se puede porque esto pertenece a Duran, entonces tiene que autorizar Duran, pero creo que nosotros estamos viendo que el 70% está dentro de acá nosotros podemos aprobar. Toma la palabra el concejal José Falcones, y manifiesta: correcto compañero estoy totalmente de acuerdo en el punto que usted dice, esto es explicito, entonces eso es que nos explique el señor Avalúos y Catastro que este dentro de Yaguachi, esa es mi pregunta que tengo. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: permítame la palabra señor Alcalde, elevo a moción para que se apruebe la convocatoria y orden del día, moción que es apoyada por los señores concejales, Ing. Oscar Suarez y sr. Carlos Díaz, por lo cual el señor Vice Alcalde dispone a Secretaría tomar la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Vice Alcalde. Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor de la moción; Sr. José Falcones, a favor; Dr. Manuel López Salazar, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta Moran, a favor de la moción; Lcda. Letty Silva Jiménez, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor de la moción; señor Vice Alcalde, a favor a favor de la moción. Secretaria proclama los resultados siendo siete votos a favor de la moción. Toma la palabra el señor Vice Alcalde y



GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Manifiesta: favor de lectura al primer punto del orden del día. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde.- **1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 26 de Febrero del 2015, a las 10H00.-** Toma la palabra el señor Vice Alcalde y dispone a Secretaria dar lectura al acta de sesión anterior. Leída por Secretaria el acta de sesión anterior. Toma la palabra el señor Vice Alcalde he indica: compañeros concejales pongo a consideración el acta. Toma la palabra el Ing. Oscar Suarez, y manifiesta: permítame la Vice Alcalde, compañeros concejales, elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que es apoyada por los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, y Carlos Díaz. El señor Vice Alcalde solicita a Secretaria General tomar la correspondiente votación, Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz Martínez, a favor de la moción; Sr. José Falcones: a favor; Dr. Manuel López Salazar, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta Moran, a favor de la moción; Lcda. Letty Silva Jiménez, a favor de la moción; Ing. Oscar Suarez, proponente; señor Vice Alcalde: a favor de la moción. Secretaria proclama los resultados siendo siete votos a favor de la moción. Toma la palabra el señor Vice Alcalde y manifiesta: para tratar el siguiente punto del orden del día, por favor el señor Procurador Síndico, de lectura al siguiente punto del orden del día.- Secretaria da cumplimiento a lo solicitado por el señor Alcalde. **2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la ordenanza de organización del sistema integral de protección de derechos del cantón San Jacinto de Yaguachi.-** Toma la palabra el señor Vice Alcalde y manifiesta: esta ordenanza ya fue analizada y aprobada en primer debate, creo hay correcciones en algo que se hizo anteriormente si algo ustedes tienen que corregir lo de ahora, si hay algo que ustedes hayan revisado, y se puede corregir manifiésteno, y aquí está el Ab. Magallanes Procurador Síndico. Toma la palabra el concejal Carlos Díaz, y manifiesta: quisiera en este tema, ya que está el señor Procurador Síndico que nos



GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Informe las correcciones que ha habido del caso y si hay algún vacío que nos explique. Toma la palabra el Ab. Luís Magallanes y manifiesta: gracias concejal, he vuelto a revisar la ordenanza veo que no hay ningún punto que modificar además las pequeñas correcciones que son de tipeo ya se ha procedido a hacer el correctivo, y para mí no hay ningún punto que modificar a menos que tengan alguna pregunta sobre algún tema en particular para darles la explicación del caso. Toma la palabra el concejal Carlos Díaz, y manifiesta: bueno una vez que tenemos el informe del señor procurador, y analizado y habiendo realizado todas las correcciones, y que los vacíos estén cubiertos, elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es apoyada por la Lcda. Letty Silva, e Ing. Oscar Suarez. Toma la palabra el señor Vice Alcalde y manifiesta: hay una moción que tiene respaldo, favor tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vice Alcalde; Concejales; Sr. Carlos Díaz Martínez, proponente; Sr. José Falcones: a favor; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Fernando Malta, a favor de la moción; Lcda. Letty Silva, a favor de la moción; Ing. Oscar Suarez, a favor de la moción. Sr. Vice Alcalde: a favor. Secretaria proclama los resultados siendo siete votos a favor de la moción. Toma la palabra el señor Vice Alcalde y manifiesta: una vez aprobado el segundo punto pasemos al siguiente. Secretaria da cumplimiento a lo solicitado por el señor Vice Alcalde. 3.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación de la autorización de fraccionamiento solicitada por las Asociaciones Victoria de las Mercedes, y Emanuel, ex hacienda las Mercedes, sobre el predio rustico Jugón.** El señor Vice Alcalde manifiesta: bueno ellos vienen solicitando este fraccionamiento desde el 2013, y había que hacer todos los trámites tantos técnicos como jurídicos para que haya el fraccionamiento, ya hay los informes respectivos queda a consideración de ustedes este punto, alguna pregunta aquí está el Arq. Villamar para que nos ayude con esto. Toma la palabra el Arq. Edison Villamar y manifiesta: buenos días señores concejales, se hizo una inspección al



GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019




Sitio con gente del MAGAD, y se recorrieron cada uno de los límites de acá, esto se refleja como un predio rustico grande que fue incautado por la AGD, de los Isaías, entonces a ellos el Magad le han adjudicado estos lotes de terrenos, fuimos al sitio, inspeccionamos efectivamente ellos están en posesión lo que quieren ahora el fraccionamiento la parte proporcional que les toca a ellos, con el mismo personal del Magad. Toma la palabra el concejal Carlos Díaz, y manifiesta: una pregunta Arquitecto, ya se ha coordinado con el Magad. El Arquitecto Villamar manifiesta: Si. El concejal Carlos Díaz manifiesta: y ahora quisiera que nos explique sobre nuestro territorio, hasta dónde es el 70%, algo así, pero dentro de este documento que estoy viendo está cantón Yaguachi, están presentadas las 3 dentro del cantón Yaguachi, las escalas que nos pone aquí dice referencia cartográfica Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria, todas ellas certifican que está dentro del cantón Yaguachi. El Arquitecto Villamar indica: si, está dentro de la jurisdicción del cantón Yaguachi, eso es la Parroquia Cone. Toma la palabra el concejal José Falcones y manifiesta: compañero Díaz estoy de acuerdo, si está dentro del territorio de la jurisdicción corresponde a Yaguachi, lo certifica netamente no debe haber inconveniente, bueno yo solicitaba al inicio, amparado en el artículo 66 numeral 23 de la constitución del Estado, en el 76 numeral 7 literal m, la ley de modernización del Estado, dónde solicitaba los documentos pertinentes que 100% sea jurisdicción de Yaguachi para que sea procedente, bueno si lo certifica netamente. Toma la palabra el concejal Carlos Díaz y manifiesta: aquí estoy viendo que está registrado en la Subsecretaria de Tierras y Reforma cantón Yaguachi, por tal motivo para mí no hay ningún inconveniente. El arquitecto Villamar manifiesta: es un macro lote de 2500 has, que hay dentro de las Mercedes, Parroquia Cone. Toma la palabra el señor Vice Alcalde y manifiesta: un comentario, ellos venían pidiendo porque tenían un gran inconveniente por los créditos, como son agricultores son Asociaciones diferentes son tres Asociaciones, solo le salía a una, la principal, entonces los demás no tenían acceso, y esto ya tiene un crédito está hipotecado, los demás quieren el

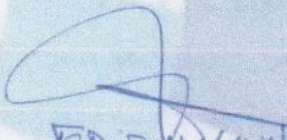


GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Fraccionamiento para ellos tener derecho a un crédito, por eso como concejal, y con toda la documentación que tenemos, está a consideración para que lo puedan aprobar este fraccionamiento, tenemos toda la planimetría aquí está muy bien, la Asesoría Jurídica del Ab. Magallanes, hay informes favorables para que esto sea aprobado. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva y manifiesta: Solicito la palabra, señor Alcalde compañeros concejales luego de revisar los documentos e informes y levantamiento planimétricos, elevo a moción para que se apruebe el tercer punto del orden del día, moción que es apoyada por los señores concejales, Carlos Díaz, e Ing. Oscar Suarez. *El señor Vice Alcalde manifiesta: hay una moción que tiene apoyo, favor* tomé la votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Vice Alcalde; Concejales; Sr. Carlos Díaz Martínez, a favor de la moción; Sr. José Falcones: acogiéndome al informe del Avalúos y Catastro, acogiéndome al informe del Departamento Jurídico y si esto es procedente basado en derecho, y que esto sea a beneficio de todos estos ciudadanos, agricultores a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor de la moción; Fernando Malta, a favor de la moción; Lcda. Letty Silva, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor de la moción. Sr. Vice Alcalde: a favor de la moción. Secretaria proclama los resultados siendo siete votos a favor de la moción. El señor Vice Alcalde manifiesta: gracias por vuestra asistencia no tenemos más puntos que tratar, agradeciendo al Arq. Villamar, al Ab Magallanes por estar presentes, y a ustedes señores Concejales se les agradece por todo, concluye la sesión siendo las 10:15, para constancia firma el señor Vice Alcalde y Secretario que certifica.


Sr. José Mora Cabrera
VICE ALCALDE DEL CANTÓN


Ab. Edison León Rodríguez
SECRETARIO GENERAL